

Atento a lo dispuesto por los artículos 17 y 18 del Reglamento para el Ingreso de Personal al Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Res. DGN N° 75/14), el Tribunal Examinador procedió a evaluar los antecedentes de la categoría del agrupamiento “técnico jurídico” de aquellos postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo para superar la prueba de oposición, conforme a la evaluación siguiente:

EVALUACION ANTECEDENTES TJ CHUBUT E. 52

Postulante	Inc. A	Inc. B	Inc. C	Inc. D	Inc. E	Inc. F	TOTAL
DUFFEY, Ma. Auxiliadora	4,5		0,4	1	1,4		7,3
WIERNES, Fernando Rubén	8	0,25	1,5	2			11,75

En Buenos Aires, 1° de julio de dos mil catorce. Secretaría de Concursos, Defensoría General de la Nación.

Ignacio F. Tedesco

Nicolás Ramayón

Leonardo Fillia